



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020)

RADICADO	050013103 011-2008-00490 00
DEMANDANTE	CORALINAS S.A.
DEMANDADO	TRANSPORTES ESPECIALES CAVITRANS LTDA
Asunto	INCORPORA REPORTE DE TITULOS REQUIERE SEQUESTRE.
A.S.	703V (1461)

Se incorpora al expediente el reporte de títulos proveniente de la OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, donde se advierte un título judicial por la suma de \$1.833.500.

Asimismo, se incorpora al expediente constancia del diligenciamiento del oficio por parte de la OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN con destino al JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.

Así las cosas, el Despacho se encuentra a la espera de que la referida dependencia judicial, convierta los dineros a órdenes del presente proceso con miras a resolver la terminación por pago que se encuentra pendiente.

Finalmente, el Despacho ordena oficiar al auxiliar de la justicia a fin de que proceda a rendir cuentas y comprobadas de su gestión, so pena de iniciar incidente de sanción en su contra, de acuerdo al numeral 07 del artículo 50 del C. G. P.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA
JUEZ CIRCUITO
Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a7ad5561d413d2b6fa2c38930105b6c16e56bb0ab8b36bf872f105234057ecfa

Documento generado en 20/10/2020 11:27:13 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>